

 <div> <div>La equidad es de todos</div> <div>Prosperidad Social</div> </div>		ENTREGA DE INFORMES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL										Código: F-AB-3			
		PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES BIENES Y SERVICIOS										Página 1 de 1			
APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL		CARLOS JAVIER MOYANO ROMERO					C.C. No.:		7276977						
Nº CONTRATO:		FECHA DEL CONTRATO:			VIGENCIA DEL CONTRATO						No. de expediente Gestor Documental				
0057 FIP-2021		13	1	2021	DESDE:	15	1	2021	HASTA:	30	12	2021			
Apoyar a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat de PROSPERIDAD SOCIAL, en el acompañamiento jurídico a los Proyectos de Infraestructura Social y Mejoramiento de Vivienda durante la gestión precontractual, contractual y postcontractual de los mismos..															
NUMERO DE INFORME		ONCE			PERIODO DEL INFORME				1	11	2021	HASTA	30	11	2021
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:					CESAR ANDRES GONZALEZ RINCÓN- Profesional Especializado con funciones de Coordinación GTI Administración Funcional y Sostenibilidad										
ÁREA O DEPENDENCIA:					DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HABITAT										
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO															
1. Apoyar jurídicamente la determinación del nivel de maduración de los proyectos que le sean asignados. Durante este período no se me asignaron actividades de este tipo.															
2.Acompañar jurídicamente la viabilidad precontractual de los proyectos en materia de infraestructura social y hábitat que le sean Durante este periodo no se me asignó esta actividad.															
3.Apoyar jurídicamente a la supervisión de los contratos en los términos de la ley 1474 de 2011, la resolución interna 515 de 2018 y las demás normas que la modifiquen o complementen. Se apoyó al Supervisor del convenio 305 FIP-2015 con el Municipio de Santander de Quilichao, en la proyección de oficio en relación con la prórroga del mismo.Se revisó oficio dirigido al Municipio de Cajibío-Cauca, para dar respuesta a solicitud del Municipio acerca del cumplimiento de obligaciones dentro del convenio 344FIP-2016 con ese ente territorial, en donde se ratificó la posición del DPS acerca del pago por parte del Municipio al contratista de obra las actividades ejecutadas en la vivienda del usuario fallecido.															
4.Realizar el estudio preliminar de títulos, así como la verificación de pólizas que se requieran para la viabilidad precontractual de los convenios y / o contratos relacionados con los proyectos de la Dirección de infraestructura y Hábitat. Se revisaron pólizas del convenio 401 FIP-2016 del Municipio de Piamonte-Cauca para trámite del desembolso y enviado al Supervisor del contrato															
5.Gestionar con la subdirección de contratación de la entidad los asuntos legales y administrativos que se requieran para los diferentes contratos y convenios de la dependencia de conformidad con la normativa y procedimientos vigentes. Durante el desarrollo del presente contrato no se me asignaron actividades de este tipo.															
6.Apoyar de manera oportuna la labor de los supervisores de convenios y/ o contratos relacionados a los proyectos de infraestructura y Hábitat, prestando la asesoría jurídica requerida que permita asegurar el cumplimiento de sus deberes en el seguimiento y control de los convenios y o contratos. Durante el desarrollo del presente contrato no se me asignaron actividades de este tipo.															
7.Elaborar los estudios previos de los diferentes convenios y o contratos que se suscriban para el cumplimiento de la labor misional de la Dirección de Infraestructura y Hábitat especialmente en lo referente a la delimitación de la necesidad causal de contratación, en la determinación de las obligaciones y demás responsabilidades a cargo de las partes En este período se realizó la revisión de estudios previos y minutas de los convenios con los siguientes municipios:SANTA ANA - MAGDALENA;PONEDERA-ATLANTICO.ANZA-ANTIOQUIA;CHINCHINA-CALDAS;PUERTO RICCO-ANTIOQUIA;CHITARAQUE-BOYACA;SAN MARTIN-CESAR;MOÑITOS-CORDOBA;TINJACA-BOYACA;SAN MARCOS SUCRE;SITIO NUEVO-MAGDALENA;COELLO TOLIMA;PACORA-CALDAS;BAGADÓ-CHOCÓ;SAN FRANCISCO-PUTUMAYO;VENADILLO-TOLIMA;TOCA-BOYACA;															
8.Dar respuesta a los requerimientos de información e impartir indicaciones a los entes territoriales para que sus procesos contractuales se ciñan al contenido obligacional del convenio a los lineamientos de prosperidad social la normativa aplicable y a las instrucciones que se impartan desde la Dirección Durante el desarrollo del presente contrato no se me asignaron actividades de este tipo.															
9.Adelantar la revisión de la documentación contractual remitida por los entes territoriales y dar aprobación a la misma previo el trámite de asignación de interventorías Durante el desarrollo del presente contrato no se me asignaron actividades de este tipo.															

10.Revisar y ajustar la documentación para el trámite de prórrogas, adiciones y otras modificaciones a convenios y/o contratos de conformidad con las necesidades de los proyectos y atendiendo las indicaciones que prosperidad social imparta sobre el particular

Durante este periodo no se me asignó esta actividad

11.Elaborar requerimientos, solicitudes, o recomendaciones a los entes territoriales u otros operadores con el fin de ejecutar la correcta ejecución contraactual

Durante el desarrollo del presente contrato no se me asignaron actividades de este tipo.

12.Participar en las mesas de trabajo o reuniones que se desarrollen con las dependencias de apoyo a la prosperidad social así como con los entes territoriales y otros operadores cuyo objeto obedezca a la gestión de los proyectos de Infraestructura Social y Hábitat.

Durante este periodo asistí a las siguientes reuniones:Asistí a reunión el 2 de noviembre convocada por Mauro Jose Solarte seguimiento al convenio 497 de 2021 con el Municipio de Santander de Quilichao; asistí a mesa técnica el 3 de noviembre de 2021 a las 11 am, convocada por JHONATHAN PRADA para verificar respuestas a las peticiones de la convocatoria 001 de 2021;Asistí a reunión el día 3 de noviembre para seguimiento al convenio 347 de 2015 suscrito con el Municipio de Silvia -Cauca. Asistí a reunión el día 3 de noviembre convocada por Mauro José Solarte para verificar cumplimiento del convenio 324-2021 con el Municipio de Padilla-Cauca.Asistí a reunión el día 3 de noviembre para seguimiento al convenio 326 -2021 con el Municipio de Piendamó-Cauca;Asistí a reunión el 8 de noviembre convocada por Mauro Jose Solarte seguimiento al convenio 380 de 2021 con el Municipio de Corinto-Cauca;Asistí a reunión el 8 de noviembre convocada por Mauro Jose Solarte seguimiento al convenio 429 de 2021 con el Municipio de Piendamó-Cauca; Asistí a reunión el 9 de noviembre convocada por Mauro Jose Solarte seguimiento al convenio 384 de 2021 con el Municipio de Puerto Tejada-Cauca; Asistí a reunión el 9 de noviembre convocada por Mauro Jose Solarte seguimiento al convenio 344 de 2016 con el Municipio de Cajibío-Cauca; Asistí a reunión el 10 de noviembre convocada por Mauro Jose Solarte seguimiento al convenio 485 de 2021 con el Municipio de Cajibío-Cauca;asistí a mesa técnica el 10 de noviembre de 2021 a las 11 am, convocada por JHONATHAN PRADA para verificar respuestas a las peticiones de la convocatoria 001 de 2021;Asistí a reunión el día 11 de noviembre convocada por la Ingeniera Tatiana Medrano para CONSTITUCION DE RESERVAS Y PRÓRROGAS CE CONVENIOS; Asistí a reunión el 11 de noviembre convocada por Myrian Janet Cano Pérez seguimiento a convenios firmados con los municipios de ROVIRA-FLANDES Y ALVARADO.

13.Proyectar de acuerdo con su competencia respuestas a las consultas, peticiones, quejas y reclamos radicadas en la dependencia por los clientes internos y externos, tomando en consideración los términos de ley y los procedimientos internos establecidos para tal fin.

Se proyectó respuesta a las siguientes peticiones: E-2021-0007-258464 a la señora YOLANDA CABRERA;E-2021-0007-261697 a la señora ISABEL CRISTINA DE LA CERDA;E-2021-0007-261698 a la señora KAREN MENDOZA DE AVILA;E-2021-0007-264596 al señor ALFREDO MERCADO; E-2021-0007-267353 a la señora ORFILIA RODRIGUEZ GUERRERO;E-2021-0007-295563 a la señora DAMID CERVANTES; E-2021-0007-265328 a la señora AHYDEE AGUIRRE CLAROS.

14.Responder inquietudes y brindar el acompañamiento jurídico necesario a los supervisores de los contratos y convenios cuando se adviertan circunstancias de presuntos incumplimientos a efectos de conminar al contratista para su cumplimiento o para declaratoria de incumplimientos y reclamaciones antes las compañías aseguradoras

Durante el desarrollo del presente contrato no se me asignaron actividades de este tipo.

15.Realizar el seguimiento y acompañamiento ante la subdirección de contratación y la oficina asesora jurídica según corresponda a los procesos sancionatorios que se generen por presuntos incumplimientos y reclamaciones ante las compañías aseguradoras de los contratos y convenios de la dependencia.

Durante el desarrollo del presente contrato no se me asignaron actividades de este tipo.

16..Realizar el estudio preliminar de títulos así como la verificación de pólizas que se requieran para la ejecución de los convenios y/o contratos relacionados con los proyectos de la Dirección de Infraestructura y Hábitat

Durante el desarrollo del presente contrato no se me asignaron actividades de este tipo.

17.Revisar los documentos requeridos para el desarrollo de la etapa postcontractual de los convenios o contratos a cargo de la Dirección en lo referente a la recopilación, revisión de documentos y preparación de informes necesarios para su liquidación.

Durante el desarrollo del presente contrato no se me asignaron actividades de este tipo.

18.Gestionar con la subdirección de contratación de la Entidad los asuntos referentes al proceso de liquidación que se requieran para los diferentes convenios y/o contratos de la dependencia de conformidad con la normativa y procedimientos vigentes

Durante el desarrollo del presente contrato no se me asignaron actividades de este tipo.

19.Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental dispuesto por la entidad para tal fin y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema con la debida oportunidad y calidad en la gestión de estos

Durante el desarrollo del presente contrato no se me asignaron actividades de este tipo.

20. Diligenciar de manera oportuna el formato denominado entrega final para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, código F-AB—18 establecido por parte de la Secretaría General en la circular interna No. 30 del 12 de diciembre de 2018 o demás normas concordantes que la modifiquen o la complementen

Se realizó esta actividad de acuerdo a las instrucciones

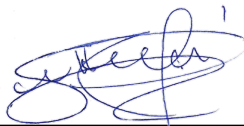
21. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual. Se revisaron y firmaron las siguientes fichas de estructuración de proyectos: E-229074 del Municipio de Norcasia-Caldas; E-229024 del Municipio de Marquetalia-Caldas; E-231375 del Municipio de Tauramena-Casanare;



CARLOS JAVIER MOYANO ROMERO

FIRMA DEL CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este periodo



FIRMA DEL SUPERVISOR

RADICADO

Exclusivo de Gestión Documental